



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: MODIFICACIÓN DE LA DISPOSICIÓN DI-2025-19-GCABA-HNJTB

Visto La Ley N°6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N°4/2019, Resolución N°2019-4565-GCABA-MEFGC, y el Expediente de Concurso EX.2023-20705479-GCABA-DGAYDRH Y DI-2025-19-GCABA-HNJTB Y Decreto N°93/24 Y IF-2025-13197640-GCABA-DGAYDRH.

CONSIDERANDO:

Que se llama a Concurso Cerrado General del Expediente mencionado en el visto para cubrir un (1) cargo de Jefe de Sección Asistencial Emergencia I con 40 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento Asistencial Mediante Di-2025-19-GCABA-HNJTB por Jubilación de la Dra. Liliana de Paz.

Que por IF-2025-13197640-GCABA-DGAYDRH se solicita modificar el Art 5 de la nómina de jurados del mencionado concurso.

Por ello;

**EL DIRECTOR DEL HOSPITAL “JOSÉ TIBURCIO BORDA”
DISPONE:**

Art.1°.- Modifíquese parcialmente el Art 5 de la Disposición Di-2025-19-GCABA-HNJTB. Siendo el jurado del mismo.

Titular:

Villegas Picon Serafin – Jefe de Unidad- Hospital Moyano

Rojo Guerrero Yanina Gisela -Jefe de Sección - Hospital Borda

Pia Celina Belén

-Jefe de Unidad - Hospital Moyano

Suplente:

Honig Guillermo Joaquin

-Jefe de Unidad- Hospital Borda

Rodante Demian Emanuel

-Jefe de Sección - Hospital Moyano

Paris Maria Victoria

-Jefe de Sección Hospital Durand

Art.2°.- Publíquese en el boletín oficial de la CABA pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos.